

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de inscripción  
Dirección, Edición y Administración  
MAYOR PRAL.,  
Teléfono núm.

CAPITAL  
10 pta.  
10  
PROVINCIA  
4 pta.  
7 50  
14  
EXTRANJERO  
14 pta.  
14

**GUILLERMO NAVARRO**  
**Sucesor de Ibáñez**  
**DENTISTA**  
 Mayor pral., 55, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

**Dr. M. Alvarez Ayúcar**  
 Enfermedades de la infancia  
 Fuente Dorada, 8  
 VALLADOLID

**BACALAO**  
 Se ha recibido una importante partida de Islandia, legítimo, crecido, que se dará al precio de 3'30 el kilo, en el almacén de vinos y frutas de Francisco Arranz (a) Navarro  
 Avenida de M. Rivera, letra A  
 NOTA.—Per fardos se dará más económico

**VENIAS**  
 Vientres voluntarios. — Escencias de la matriz. — Deformidades. — Bordos. — Alveos. — Tratamientos sin operar.  
 Dr. J. Campos, Montera, 28, principal, Valladolid, de 11 a 12 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

**Ha sido abierta**  
 la parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización. — El dueño, Anacleto Carrido, veterinario.

**CORTEO DE MADRID**

Se. Director de El Día  
 Nuestros augurios se han confirmado. El señor Maura ha sido encargado por S. M. el Rey de formar Gobierno y a la hora de escribir esta crónica ha jurado el nuevo Ministerio.  
 La solución de la crisis ha sido un acierto, como lo vamos a demostrar.  
 Para que un Gobierno pueda presentarse a las Cortes actuales necesita del concurso de la mayoría de las fuerzas parlamentarias.  
 Al conde de Romanones le regateaban el concurso los demócratas y los alibistas.  
 Al señor Maura no le puede faltar el apoyo de todos los liberales, y por lo tanto, es el político que en estas condiciones cuenta con más seguridades de sacar a flote la obra económica.  
 Pasada la Semana Santa, el señor Maura abrirá las Cortes, sometiendo a votación la aprobación de los presupuestos y otros proyectos de necesidad inmediata, y después de eso, si el Parlamento es un obstáculo para gobernar, las Cortes serán disueltas.  
 Claro está, y nosotros no le ponemos en duda, que algunos funcionarios políticos han de difundir la labor del Gobierno presidida por el ilustre estadista.  
 La constitución de este ministerio ha proporcionado un mal rato a los conservadores y si la disolución de su partido no se lleva a cabo ahora no será por que falta el dinero, sino por esperar el resultado de alguna conjura, de alguna intriga.  
 Los conservadores disolverán su grupo tan pronto como aparezca en la Gaceta el decreto de disolución de Cortes, y como decimos, si no lo hacen en estos momentos es por temor a que una determinación vaya en beneficio de los mauristas.  
 Es indudable que la política nacional necesitaba un cambio absoluto en procedimiento y en forma.  
 Los viejos partidos ni tienen razón de existir ni cuentan con arraigo en el país.  
 Las consecuencias derivadas de la gran guerra mundial tenían necesidad urgente que se muriera en España y que las corrientes nuevas no se posi-

ble luchar, máxime si esas corrientes son recibidas con agrado.  
 Los pueblos modernos, las naciones que experimentan ansias de renovación y esperanzas de progreso, no pueden aceptar un sistema de oligarquías políticas que han ido de fracaso en fracaso.  
 En España, se había iniciado desde los comienzos de la tragedia mundial ese deseo de nuevas direcciones, y que se había iniciado la prueba del hecho de que los Gobiernos anteriores no pudieron realizar labor provechosa por tiempo limitado.  
 Viene el señor Maura con los suyos, y con algunos elementos del conde de Romanones y otro que se es pellico.  
 Quiere decir esto que los partidos políticos no pueden gobernar por sí solos, y quiere también decir que se impone una política nacional.  
 El mismo conde de Romanones al otorgar la cartera de Abastecimientos a un conservador, nos demostró que el partidismo político es cosa pasada de moda.  
 Tales son las consideraciones que nos sugiere el desahuce de la crisis, y ojalá el nuevo Gobierno pueda cumplir fielmente su cometido inspirándose en el interés de la Patria.  
 Para nosotros la presencia del señor Maura en el Ministerio es una garantía de que así sucederá.

## EXPIACION

Operamini non elbum qui perit, sed qui permanet in vitam aeternam.  
 Trabajad no por la comida que perece, mas que por la que permanece para vida eterna.  
 Juan-VI-27

Vino al mundo el Reparador de nuestra naturaleza, dice un escritor católico de la pasada centuria, para enderezar los designios e inclinaciones del corazón humano que había llegado ya al más alto punto de perversidad; para reparar las ruinas de una sociedad que se estaba cayendo bajo el inmenso peso del sensualismo, del orgullo y de la violencia, y para dividir todos los sufrimientos como se habían divinizado unas todas las voluptuosidades. Y así era en efecto la Humanidad delincuente, incapaz, por sí misma, de levantarse del estado deplorable en que yacía, necesitaba el sacrificio cruento del Hijo de Dios para que quedaran borradas todas sus culpas. Y a ese fin toma carne en las entrañas de una Virgen sin mancha, predica y enseña a las gentes una doctrina admirable hasta entonces desconocida y es perseguido y maltratado hasta hacerle expliar en afrentoso patíbulo la pena que por sus delitos mereciera un mundo pervertido y corrompido.  
 Y esa expiación que sufre el Justo por las culpas ajenas, es ley obligatoria y necesaria para expliar las culpas propias, y sus preceptos, al cumplirse indefectiblemente a pesar de cuantos medios tienen los hombres para eludirlos o atenuarlos, abarcan y comprenden todas las edades, todos los estados, y todas las situaciones en que pueden encontrarse el género humano. Y así, expliar las naciones sus culpas mediante luchas horribles por lo cruentas, que paralizan las actividades humanas, acaban con la vida pueril de juveniles generosas, ahitas de esperanzas risueñas y halagadoras. Expliar los pueblos sus pecados mediante castigos que, de vez en cuando, derraman sobre ellos una mano providente y justa.  
 Expliar los individuos sus faltas, sufriendo en las reconditeces de su espíritu el constante fustigo, la imperiosa e inexcusable sarta de una conciencia acusadora y fiscal.  
 Y es porque entre el bien físico, todo goce material y terrenal, y el bien moral, todo abnegaciones y sacrificios, optamos por aquel, abandonando éste, quedando, «ipso facto», obligados a reparar las perturbaciones sufridas por el

bien moral. Es porque el dolor y el sufrimiento, por lo que tienen de incómodo y melancólico, nadie les acepta voluntariamente, como si con esa repulsa pudiéramos eludir su acción constante y perenne, tanto más dura y cruel, cuanto mayores son las iniquidades que cometemos.  
 Por eso, queriendo reparar el Divino Maestro el daño sobrenido al mundo por las injusticias de los hombres, nos dice, según su Santo Evangelio: (1) Buscad, pues, primeramente, el reino de Dios y su justicia y todas estas cosas (las que atañen al vestido y a la comida) os serán añadidas.  
 Y jesea singular benévolo lector, los pseudo-reparadores de las injusticias actuales optan por lo accesorio y dejan «para luego» lo principal, desatendiendo por completo el ideal evangélico; para ellos lo principal es la añadidura, los panes y los peces del estupendo milagro del Hijo de Dios y lo accesorio el reino de Dios y su justicia, que es lo que en definitiva salva al mundo de la catástrofe que nos amenaza y de cuantas puedan sobrevenir. No, el mayor grado de prosperidad de las sociedades y de los pueblos no se mide con la mayor suma de intereses materiales acumulados mediante el esfuerzo colectivo de todos sus miembros, se mide por el resultado que ofrece el empleo eficaz y constante de las excelentes virtudes cristianas, pauta segura para encontrar el reino de Dios y su justicia. Los que pretenden salvar a las sociedades de la inminente ruina que las amenaza, enseñándolas la acción de sus derechos y desdiciendo de hecho el cumplimiento de sus obligaciones y de sus deberes, correlativos a aquéllas, más que a salvarlas contribuyen, tal vez sin pensarlo, a su más pronta y segura caída.  
 Para salvar a los pueblos, además del pan de cada día que ya se disputan a puñetazos en los umbrales de su «próximo bienestar», hay que darles heja de Catecismo, en expresión feliz de un ilustre Purpurado español, para que aprendan en su eterno dechado, Cristo Jesús, un ejemplo que seguir; y en la doctrina salvadora que vino a enseñarles, la norma invariable de un tranquilo e igualitario bienestar.  
 Así, y sólo así podremos conmemorar como debemos los augustos misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección gloriosa de nuestro Redentor.

MANUEL SALDAÑA PINTO  
 Cisneros, Abril de 1919.

## Comisión provincial

Fue presidida la sesión de ayer por don Luis Nájera de la Guerra y asistieron los vocales señores Santazder Gallardo, Vazquez de Prada y Herrero Abia.  
 Se autorizó el regate de la imprenta provincial con objeto de que adquiriera 25 kilos de pasta floja para la fundición de rodillos.  
 Previa la declaración de urgencia fué aprobada una cuenta de impresos, presentada por el Establecimiento litográfico de la Asamblea.  
 Se informaron al señor gobernador las cuentas del Ayuntamiento de Villahán, referentes al ejercicio de 1917; un expediente y proyecto de carretera y varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

## DE INTERES LOCAL

### Fuerzas de Seguridad

Decíamos ayer que nuestro distinguido amigo el señor conde de Garay habla gestionado con verdadero interés el destino a esta capital de fuerzas de Seguridad.  
 Como ampliación a dicha noticia publicamos la siguiente carta que el anterior ministro de la Gobernación ha dirigido a las celsas potencias:  
 «Excmo. Sr. Conde de Garay.  
 Mi querido amigo: Me enteré de los deseos que, desde una prueba más del cariñoso interés y constante afán que a usted merecen los intereses de Palencia, se sirve expresarse en favor de que se dole a aquella capital de los elementos necesarios de los Cuerpos de Seguridad y de la Guardia civil para que en todo momento esté garantizado el orden público y la tranquilidad del vecindario, objeto para usted de los más asiduos deseos y preocupaciones.  
 Sabe usted muy bien, pues debe estar persuadido de mi consideración personal hacia usted y del sincero afecto que

le profeso, que todas sus recomendaciones son para mí de un orden preferente, y la que motiva esta carta, por el espíritu de justicia en que se halla inspirada, por el extraordinario empeño que usted pone en ella y por efectuar a Palencia, me obligo a su servicio toda mi atención y a poner a su servicio toda mi buena voluntad.  
 Las circunstancias anormales en que nos encontramos exigen imperiosamente cuidar con extremado celo de que todas las provincias se hallen dotadas de los elementos necesarios encargados de velar por el orden público, y a estas necesidades responde el aumento de 2,000 individuos de la fuerza de la guardia civil y las propuestas de ver el encuentro de el Parlamento facilidades para dar mayor auge al Cuerpo de Seguridad a fin de que en todas las capitales exista algún destacamento que contribuya, con la benemérita, a mantener el orden público.  
 Le saluda y se reitera su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m. A. G. M. P.

La anterior carta demuestra el gran interés del señor conde de Garay al recomendar este asunto.  
 Además, se ha dirigido nuestro respetable amigo al director general de Seguridad en el mismo sentido.  
 Como para conseguir la mejora es necesario que se consigne en el presupuesto la cantidad correspondiente, la gestión del conde se encaminará a este fin.  
 Si el diputado por Palencia lo hubiera trabajado hace años con interés y constancia, no se daría el vergonzoso caso de que en algunos pueblos de las provincias de Valladolid y León cuentan con fuerzas de Seguridad y en nuestra capital y en Venta de Baños se carezca de ellas.  
 Confiamos ahora en la gestión del señor conde de Garay.

## Los ministros nuevos

**Ossorio y Gallardo**  
 Don Angel Ossorio y Gallardo llega muy joven a los Consejos de la Corona. Nacido en Madrid, se hizo abogado en la Universidad Central, destacándose a poco como orador y jurisconsulto digno de estima especial.  
 En la Academia de Jurisprudencia se distinguió mucho.  
 Elegido concejal, obtuvo notables triunfos por su intervención en los asuntos y debates del Ayuntamiento, siendo elegido diputado a Cortes en la legislatura de 1903.  
 El único cargo público desempeñado por el señor Ossorio y Gallardo fué el de gobernador civil de Barcelona en 1907, ejerciendo el mando directamente aquellos difíciles días de la llamada semana sangrienta.  
 Ha sido siempre muy adicto a la política del señor Maura, al cual siguió lealmente en su apartamiento.  
 Ha escrito varios libros, entre ellos, en colaboración con su hermano, uno titulado «Manual del perfecto periodista», y muchos artículos periodísticos.  
 Su gestión actual en el Ayuntamiento ha merecido muchas alabanzas.

**Gáscar Silió**  
 El nuevo ministro de Instrucción pública es también abogado eminente y goza merecida reputación de hombre culto y elocuente orador.  
 Fué diputado por primera vez en las Cortes de 1903, representando siempre a Valladolid, de cuya provincia es hijo.  
 El señor Silió, por su lealtad a don Antonio Maura, retrató su brillante carrera política.  
 En materia de enseñanza se ha distinguido por su sólida preparación, siendo sus discursos en las Cortes acerca de estas materias muy alabados y aplaudidos. La mejor oración política del señor Silió fué precisamente un discurso sobre materia de enseñanza.  
 Como escritor también tiene una ejecutoria muy brillante. Fué director del importante periódico de Valladolid «El Norte de Castilla» y ha publicado varios libros, entre los cuales son los más notables «Los problemas del día», «La criminalidad española» y «La crisis del Derecho penal».  
 Durante toda la anterior etapa del señor Maura como jefe del partido conservador integro ejerció con gran aplauso de todos la Subsecretaría del ministerio que hoy ocupa.  
**Goleosochea**  
 Don Antonio Goleosochea, también abogado ilustre, es hombre de grandes presigios políticos e intelectuales.  
 En la Academia de Jurisprudencia se distinguió notablemente por su interve-

ción en las discusiones, siendo elegido vicepresidente de la misma.  
 Identificado con el jefe del Gobierno por su seriedad e inteligencia, llega al ministerio de la Gobernación rodeado del prestigio y autoridad bastantes para ocupar el cargo que se le confía.  
 Sus campañas en el Ayuntamiento son tan recientes, que no hemos de referirnos a ellas, pues todas han merecido el aplauso y la consideración de la opinión pública, por tender al beneficio del vecindario y a la dignificación del Concejo.  
 Sus trabajos como publicista, contenidos en numerosas Memorias y conferencias, siempre han demostrado su talento y su cultura.  
**González Hontoria**  
 El señor González Hontoria es también hombre muy joven.  
 Afiliado al partido que acudilla el conde de Romanones, e identificado con él, fué designado recientemente para representar a España en la Conferencia internacional para la Liga de las Naciones.  
 Ocupando un alto puesto diplomático, a cuya carrera pertenece, ha prestado el señor González Hontoria muchos e importantes servicios a España; por lo cual su nombre ha figurado ya dos o tres veces en las listas de probables Gobiernos.  
 Como escritor, la firma del señor González Hontoria es conocida y reputada, habiendo publicado interesantísimos artículos sobre cuestiones de Marruecos.

## LA SEMANA SANTA

**Solemnidades religiosas**  
**Jueves Santo**  
 En la S. I. C., a las diez empezará la Misa de Pontifical el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, consagrando los Santos Oleos, según las rúbricas. A las cuatro de la tarde será el Lavatorio; a continuación el Sermón «Dei Mandato», que predicará el señor Magistral. En Nuestra Señora de la Calle, a las once, Oficios propios de este día. Por la tarde a las cinco, Maitines solemnes, y por la noche celebrará Vigilia general la Sección Adoradora Nocturna, con Oficio propio, según Ritual.  
 En San Miguel empezarán los Divinos Oficios a las once, y los Maitines de la tarde, a las cinco.  
 En las Recoletas, empezarán los Divinos Oficios a las ocho y media.  
 En Santa Marina, por la mañana a las diez, Misa solemne y Procesión al Monumento. Por la tarde a las seis, Maitines solemnes o Tinieblas.  
 En la Capilla de las Religiosas Siervas de María, los Oficios se celebrarán a las once de la mañana.  
 En la Iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios, a las nueve y media, Misa cantada. A las cuatro de la tarde, Sermón del Mandato por el R. P. Felipe Castellar, de la Orden de Hermanos Hospitalarios. A las siete, Miserere cantado.  
 En la Iglesia de la Compañía de Jesús, a las nueve, Misa solemne.  
 En las Religiosas Escuelas, a las diez y media de la mañana. De nueve a diez de la noche, Sermón de la Hora Santa.  
 En San Lázaro, a las once, Oficios Divinos, y por la tarde, a las seis, Maitines solemnes y miserere.  
 En las Agustinas Canonigas, a las diez, los Oficios.  
 En las Religiosas Bernardas, los Oficios serán a las siete y media.  
**Viernes Santo**  
 En la S. I. C., el sermón de Pasión a las seis de la mañana que predicará don Regio Vega; a las diez, empezarán los Oficios de pontifical.  
 En Nuestra Señora de la Calle, a las nueve y media Oficios propios del día.  
 En San Miguel empezarán los oficios a las nueve de la mañana.  
 En las Recoletas, empezará dichos Oficios a las ocho de la mañana.  
 En Santa Marina, por la mañana a las nueve y media, Oficios y Procesión del Monumento. Por la tarde a las cinco, ejercicio del Santo Via-Crucis.  
 En la Capilla de las Religiosas Siervas de María, los Oficios se celebrarán a las nueve.  
 En la Iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios, a las nueve y media, Oficios Divinos. A las dos de la tarde, sermón de las siete palabras por el reverendo padre Felipe Castellar. A las siete, Via Crucis y «Stabat Mater» cantado.  
 En la Iglesia de la Compañía de Jesús, a las ocho y media, los Oficios y Adoración de la Santa Cruz. A las cuatro y media de la tarde, sermón de Pasión.  
 A las once de la mañana tendrá lugar el solemne ejercicio del Via-Crucis en

(1) San Mateo, VI, 33; 25 y siguientes.



LA SEÑORA

# Doña Luisa Marzón y Cuadra

viuda de Ularte

falleció en Palencia

EL DIA 16 DE ABRIL DE 1919

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales

- D. E. P. -

Sus hijos doña Rosario y don Antonio; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, asistir a la conducción del cadaver al Cementerio que tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde (hora oficial) y el lunes 21 a la Misa de Funeral, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

Casa mortuoria: Valentín Calderón, 33.

esta misma Iglesia, que celebra la Venerable Orden Tercera de San Francisco. En las Religiosas Esclavas, a las diez de la mañana, Oficios; por la tarde a las seis, Sermón de Soledad.

En la V. O. T. de San Francisco, Viacrucis solemne a las doce de la mañana.

En San Lázaro, a las nueve, Oficios Divinos.

En las Agustinas Canónicas, a las siete y media, Oficios.

En las Religiosas Bernardas, los Oficios serán a las ocho.

### Sábado Santo

En la S. I. C. empiezan los Oficios a las nueve y media.

En Nuestra Señora de la Calle, a las ocho y media, Oficios propios del día, con Misa de Gloria.

En San Miguel, empiezan a las ocho, por la tarde a las ocho, empieza la Novena de Nuestra Señora de Lourdes con Rosario, Exposición, Novena, Pícaras y cánticos.

En las Recoletas, empiezan los Oficios a las siete y media.

En Santa Marina, por la mañana a las ocho, Oficios y bendición de la Pila Bautismal. Por la tarde, a las siete y media, dará principio una Novena a San Roque, costeada por una familia agradecida al Santo por haberse librado de la epidemia gripal, con Rosario, Ejercicio y cánticos.

En la iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios, a las ocho, Oficios Divinos. A las 7:40 de la tarde, Santo Rosario, Letanía cantada y Regina Coelae.

En la iglesia de la Compañía de Jesús, a las ocho, Bendición del Fuego y demás Oficios. En la Misa se distribuirá la Santa Comunión.

En las Religiosas Esclavas, a las siete de la mañana, Oficios y al final de ellos, que será a las nueve, podrán recibir la Santa Comunión todos los fieles que lo deseen.

En San Lázaro, a las nueve, bendición del cirio y agua.

En las Agustinas Canónicas, a las siete y media, Oficios.

En las Religiosas Bernardas, los Oficios serán a las siete y media.

### Las procesiones

El Jueves Santo se celebrará la procesión de la Oración del Huerto.

El Viernes Santo, por la mañana, tendrá lugar la de Jesús Nazareno y por la tarde la del Santo Entierro.

Asistirá la banda municipal de música.

### INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Un bando

Don Hermenegildo Gandarillas Estrada, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Con motivo de las festividades religiosas que se celebran en la Semana Santa, he creído oportuno recordar las disposiciones de las Ordenanzas municipales sobre el particular y reproducir las que con tal motivo se han publicado en bandos anteriores de esta alcaldía y al efecto se observarán las siguientes:

Primera. Se prohíbe la circulación de carruajes desde las once del Jueves Santo hasta las diez del Sábado Santo, excepto los de diligencias y correos que tienen su entrada y salida periódica.

Segunda. Las personas que tengan precisión de usar vehículo, deberán obtener para la circulación de éste permiso especial de la alcaldía.

Tercera. Las puertas de los templos estarán expeditas para la entrada y salida de los fieles y nadie se permitirá detenerse en ellas por mera curiosidad, ni para ejercer la postulación.

Cuarta. Queda prohibida la instalación de puestos de venta en la vía pública, en dichos días.

Quinta. Se prohíbe, igualmente, disparar armas de fuego, tirar cohetes, petardos, etc. los días de Sábado Santo y Domingo de Pascua, dentro de la población.

Todos los dependientes municipales quedará encargados de que tengan exacto cumplimiento las precedentes disposiciones.

Palencia 16 de Abril de 1919.—El alcalde, Hermenegildo de Gandarillas.

### DICE EL GOBERNADOR

Como de costumbre, el señor García Plaza nos recibió esta mañana en su despacho oficial, manifestándonos que había tomado nota de los productores y empujados de patatas, a fin de que éstos cedan el tubérculo en condiciones favorables a los vendedores al por menor, con objeto de que lo adquiera el público a precio de tasa.

Tiene esta medida a no perjudicar a los vendedores pequeños.

Nos dijo también que había visitado esta mañana la estación del ferrocarril del Norte y las oficinas de Telégrafos y Teléfonos.

En el Gobierno se han recibido las oportunas órdenes de nombramiento de dos inspectores de Abastos para esta provincia.

### Acto laudable

Tenemos noticias de que el distinguido médico nuestro estimado amigo don Francisco Simón Nieto, que reside temporalmente en Madrid, donde reciente ha sufrido la desgracia de perder a su hijo, ha hecho una donación de 12.500 pesetas a la Facultad de Medicina, de Madrid, con destino a la mejora de los servicios de asepsia y antisepsia de su sala de disección.

Su malogrado hijo, que era alumno aventajado de dicha sala, deja cariñoso recuerdo entre sus compañeros, quienes agradecerán seguramente este rasgo generoso de nuestro querido convecino, el cual se elogia por sí solo.

Mannel Rey Izquierdo

MÉDICO-CIRUJANO

Asistencia a partes

Consulta de once a una

MAYOR PRAL., 31, 2.º

### EL SERVICIO DE COMUNICACIONES

#### ¿Qué ocurre?

Anoche, después de las ocho, quedaron suspendidas las conferencias telefónicas y telegráficas y el curso de telefonemas y telegramas con Madrid y provincias.

Hoy ha continuado la suspensión, ignorando a qué obedece, pues no es de creer la existencia de averías en las líneas, aún cuando de esa manera se trate de justificar aquella.

Debido a la suspensión de los citados servicios, no hemos podido conferenciar con nuestra agencia de información de Madrid, careciendo por lo tanto de noticias, y como esto mismo le sucede a la prensa de Valladolid, no nos es posible dar cuenta a los lectores de los asuntos políticos de actualidad.

Hacemos esta aclaración para explicar a nuestros abonados el por qué carecemos hoy de toda información de Madrid, provincias y extranjero.

Este suceso está siendo muy comentado y nosotros nos abstenemos de hacerlo mientras no sepamos de una manera cierta y evidente a qué causas obedece la incomunicación que sufrimos.

### BOLETIN RELIGIOSO

#### Santos de mañana

San Elías y San Aniceto.

Día de ayuno para los que no tienen bula.

#### Santos del viernes

San Eleuterio y Santo Toribio.

Ayuno con abstinencia para todos.

#### Santos del sábado

San Dionisio y San Vicente.

Ayuno para todos y abstinencia para los que no tienen bula. Tanto la abstinencia como el ayuno, no es más que hasta medio día.

### BOLETIN LOCAL

#### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Defunción.—Juana Maras González, 8 años, Rianzuela, 28.

Nacimientos.—Máximo Calvo Flores, hijo de Máximo y Agustina, M. Antigua, 105; José Suárez Ros de Demestrio y María, Colón, 28; Anastasia Valencia Villasar, de Antonio y de Anastasia, Herrén de San Pablo.

### NOTICIAS

La tradicional romería de Santo Toribio, se traslada este año para después de la Pascua de Resurrección.

Anoche se reunió el comité de la Casa del Pueblo para tratar de la Fiesta del Trabajo, y entre otros acuerdos tomaron los reunidos el de dirigirse a la clase patronal para que den amplias libertades el 1.º de Mayo a sus obreros y empleados con el fin de que puedan celebrarla.

### ILUMINACIONES

Para las procesiones de Semana Santa. Se hacen en la casa Ramón Miguel, Mayor pral., 105.

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta provincial de Beneficencia.

Tan pronto como el señor García Plaza tuvo conocimiento de la constitución del nuevo Gobierno, envió la dimisión de su cargo al ministro de la Gobernación.

### Compra y venta

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras.—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, núm. 14.

En virtud de denuncia presentada por el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, han sido multados por el señor gobernador, por blasfemias, los vecinos de esta ciudad Salustiano Flores y Mariano Martínez.

### Doctores Alvarado y Alvaros OCUJISTAS

Residencia: Calle de la A.—Mayor pral., 25

# - DENTISTA -

E. GONZALEZ RUBIO

Don Saicho, 11.—PALENCIA

## Conservas de Pescados "ALBO," SANTOÑA (Santander) PARA LA GUARESMIA

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa «ALBO» proporciona por 110 pesetas, que es como sigue:

4 latas de 400 gramos bonito en aceite
4 » de 400 » » en tomate
4 » de 400 » » atún en aceite
4 » de 400 » » en tomate
5 » de 400 » » Thón mariné
10 » de 225 » » »
5 » de 400 » » fritada bonito
4 » de 400 » » bacalao a la vizcaina
5 » de 400 » » calamares rellenos finos
10 » de 225 » » »
15 » de 500 » » salmón al natural (bonito salmón)
6 » de 270 » » sardinas en aceite marca Díe

76 latas

Los pedidos a Viuda de Carlos Albo, SANTOÑA (Santander)

Condiciones: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalaje.—2.ª Portes por cuenta del comprador.—3.ª Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

## En cirugía, medicina, enfermedades de la boca, nariz y oídos, conseguiréis magníficos resultados usando Agua oxigenada NEUTRA Medicinal FORET

HIGIENE, DESINFECCIÓN. Único dentífico verdad, sin igual, que conserva y blanquea la dentadura sin desgastar el esmalte. Desechad preparaciones rápidas, por ser perjudiciales. Vulgarización humanitaria.

Pedid, exigid, Agua oxigenada NEUTRA medicinal FORET

## CASA CENTRAL MADRID ALCALA 46

### Sucursales

- Barcelona
- Sevilla
- Zaragoza
- Pamplona
- Córdoba
- Badajoz
- Palencia
- Rioseco

## ¡LABRADORES!

La Casa Félix Schlayer

sucesor de ALBERTO AHLES vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS

legítimas para sembradoras y segadoras DEERING

Repuesto para arados bisarcos, trisarcos y cuatrisarcos RUD SACK

Sucursal en Palencia: Plaza de Abillo Calderón, núm. 1 JUNTO A LA PLAZA DE TOROS

Sucursal en Rioseco: San Juan, 9

Para pedidos en la región de Frómista:

Evasio Gómez, Frómista

Con objeto de dar la mayor extensión, dejamos para el próximo número en la revista de la Conferencia dada anoche en la Sociedad Económica de Amigos del País por el culto doctor don Arturo Bustamante.

Hemos recibido la Memoria presentada a la Junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Agradecemos el envío.

**Caja de Ahorros del Banco Castellano**  
VALLADOLID-PALENCIA-ZAMORA  
Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Abril de 1919.  
Plas. 579.271'95  
Reintegros. 406.716'27  
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Abril de 1919. 18.011.853'24

Esta tarde, a las cinco, ha tenido lugar la visita general de cárceles, a cuyo acto fuimos altamente invitados por el celoso y activo jefe de la Prisión provincial don Marfín.

El señor delegado de Hacienda ha pasado al cobro dos libramientos, uno a favor de don Paulino Alonso y otro del señor Jefe de Telégrafos.

Es siempre el Licor del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

En el anillo que ayer publicamos acerca del Parque de Campaña, se nos olvidó decir que se abren en Vitoria la renta anual de 6.500 pesetas por el arriendo del local donde aquél se halla establecido.

Lo hacemos constar porque, seguramente, les interesaría a los dueños de edificios y solares.  
Por Real orden del Ministerio de Fomento ha sido nombrado capitán de cultivos de la Granja Escuela práctica de Agricultura, de esta provincia, don Ceferino Marcos Barriovero.

Se aplica a la persona que haya encontrado 7 madejas de cordón de seda de diferentes colores, que se extraviaron ayer tarde desde la calle Virreina el comercio de don Manuel Polo, las entregue en esta Administración, donde se le gratificará así lo desee.

**HIPOFOSFITOS = SALUD**  
DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES  
29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE  
A la hora de cerrar esta edición nos dicen en la Central de Teléfonos que a consecuencia de averías en las líneas, no podemos celebrar la conferencia con Madrid.

**Regimiento de cazadores de Talavera**  
15 DE CABALLERÍA  
El día 22 del corriente mes a las once, se venderá en pública subasta trece cañales de desecho, siendo de cuenta de los licitadores el importe de los anuncios.  
El acto tendrá lugar en el cuartel de San Fernando que ocupa este regimiento.  
Palencia 12 de Abril de 1919.  
El comandante mayor, Julián M. Ca...

**VINO ONA**  
del Dr. ARISTEGUI  
ALIMENTO CEREBRAL  
El más poderoso de los fortificantes y tonificantes.  
MAGNÍFICOS RESULTADOS EN LA NEURALGIA, DEBILIDAD e INANIMACIÓN.  
P. S. BOTELLA

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
Calle Juan de Mena, 23, 1.º - Madrid  
**Hernias** (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.  
**Aparatos especiales** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.  
**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de la natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.  
Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: MAYO Julio, Septiembre y Noviembre.

**Caja de Ahorros DEL BANCO CASTELLANO**  
Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.  
A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.  
Puede solicitarse la apertura de libretas, A nombre del imponente.  
A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.  
A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.  
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto actúa la capitalización.  
Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.  
Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.  
Horas de despacho: Todos los días la mañana de nueve de la mañana a una de a tarde.  
Pídase el reglamento.

**HERNIAS (quebraduras)**  
Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y emiencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.  
Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a las notables especialidades por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.  
Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el 17 de A. M.  
Nota.—Recibirá también en Valladolid el 18 y 19 en el Hotel Imperial.

**Federación Católico-Agraria**  
Caja Central  
Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 5 1/2 por 100 y a plazos fijos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual.  
Domicilio social: C/ de Fuentes, 16, Palencia.  
Horas de oficina de 9 a 1.

**Ventura del Olmo**  
Compra-venta de toda clase de valores del Estado e industriales.  
Descuento de cupones.  
Cambio de oro y billetes extranjeros.  
Seguros de vida, delegado en la provincia, del Banco Vialicio de España, la primera Compañía en su ramo.  
Grandes almacenes de quincalla, papetería y mercería.

**Se transportan**  
muebles y toda clase de bultos a precios económicos; Felcilo Ferradas, Pastores, 21, Palencia.  
**VAOUNA**  
fresca de ternera y sanguisuelas en cantidad  
Practicante Estébanez  
Colum, núm. 7

**Dr. A. Bustamante**  
(De las Clínicas de Madrid y París)  
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.  
Laboratorio de análisis  
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

**Se arriendan**  
unas 135 obradas de tierra en seis quintos, en campo de Villoldo; informará don Saturnio García, Mayor pral., 181 al 185, Palencia.

**Fotografía Idelmón**  
Casa fundada en 1858  
Patio de Castaño, 2.—Entrada por el Hotel Central

Esta casa, como siempre, sigue distinguiéndose por sus esmerados trabajos, siendo la mejor en su clase según opinión del público.  
Advertimos a nuestros numerosos clientes de fuera de la capital, no se dejen sorprender por algunos que se ofrecen representantes de la casa, pues no podemos atender más que a los trabajos que se hacen en nuestros talleres, para que estos sean del agrado del público y resulten de una conclusión perfecta.  
PATIO DE CASTAÑO, 2  
Entrada por el Hotel Central.

**SARNA**  
ANTISARNICO Marti  
es el ÚNICO que cura sin BAÑO SUS IMITACIONES  
apestan a letrina  
Venta: N. de Fuentes Aspurz e Hijo. — Agentes exclusivos, J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

**Se compran**  
Botellas vacías blancas y negras, hordalenas o Ricis; Eusebio Arconada; Corral 1.º de San Miguel, núm. 1, Palencia

**Vacas suizo-holandesas**  
Se venden una novilla con leche, a parir en Agosto y otra primiza que cumple el 45 de Mayo; dará razón en Grijeta, Valencia a parir.

**EL DIA DE PALENCIA**  
Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.  
Precios de suscripción:  
Capital, 1 peseta al mes.  
10 " al año.  
Fuera 14 pesetas al año.  
7'50 al semestre.  
4 " el trimestre.  
Pídase el reglamento.

**Múgica, Arellano y Compañía**  
Ingenieros: PAMPLONA  
MAQUINARIA AGRICOLA  
Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria de la marca **DEERING**  
Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Heniñadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras.  
Hilo Sisal para Atadoras  
Grandes depósitos de **PIEZAS DE RECAMBIO**  
Servicio completo de mecánicos  
Sucursal de PALENCIA: Mayor pral., 55  
Depósitos en Villada y Frómista

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE  
Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln  
Cultivadores e instrumentos Agrícolas legítimos «PLANET JR.» de Philadelphia  
Tractores «TITAN DEERING» de Chicago y otras importantes Casas

**Reparación de toda clase de maquinaria**  
Se hace el devanado de Motores, Transformadores y Dinamos que estén quemados.  
Montaje de líneas de Alta y Baja tensión.  
Grandes existencias en materiales eléctricos.  
Aparatos y lámparas de las mejores marcas.  
**Precios sin competencia**  
Ramón Miguel, Mayor pral., 105, Palencia

**Gran Sombrerería y artículos para caballero**  
S. González hijo.—Mayor pral.; 78, Palencia  
Al tener el honor de ofrecer al público mi establecimiento, montado al estilo moderno, he de manifestar que cuento con un extenso y variado surtido de últimas novedades en sombrerería, gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores, paraguas, etc., etc., en ellos encontrarán novedad y buen gusto los que deseen vestir con elegancia.

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
EN LA FUNDICION de ALAEJOS  
= Catálogos gratis =  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) Alaejos

**Jabón «Julio Cesar»**  
El mejor para el lavado de ropas.—Fabricado con aceite puro de oliva.  
Pedid en todas partes este jabón y pronto os seducirá su magnífico resultado.  
FABRICANTES: **PRIETO Y REVUELTA.—ZAMORA**

**SEMILLAS puras garantizadas**  
Alfalfa.—Legítima de Provenza—sin cuscuta.  
Alfalfa.—Rústica (mielga de levante), id. id.  
Alfalfa.—Del país y de Aragón, id. id.  
Remolacha.—Encarnada gigante Mamouth.  
Escarola.—Trapadella seleccionada y purificada.  
Ray-Gras.—Inglés extrapesado.  
Zanahoria.—Forrajera blanca y encarnada cuello verde.  
Mabo.—Forrajero, de la Alsacia y Ampurdan.  
Semillas de hortalizas—setenta variedades—  
**BERNARDO ALONSO**  
Tienda de EL CORCHO, Plazas Mayor y de Abastos  
Nota importante.—Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 5.000 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.

